Outlook

COTIZACION COMERCIAL SERVIENTREGA

Desde Andrea Juliet Mur Avila <andrea.mur@servientrega.com>
Fecha Lun 21/09/2026 16:42
Para Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

4 archivos adjuntos (1 MB)
COTIZACIÓN GOBERNACION DEL CASANARE SEPTIEMBRE 2026.pdf; RUT SERVIENTREGA(1) 06082026 2.pdf; CAMARA DE COMERCIO AGOSTO.pdf; C.C REPRESENTANTE LEGAL S.pdf;

Buen día

Reciban un cordial y caluroso saludo de parte de la organización SERVIENTREGA S.A. por medio de la presente me permito enviar cotización comercial con el propósito de ser su aliado estratégico en procesos logísticos y de comunicación.

Quedo atenta a cualquier novedad o inquietud al respecto.

Cordialmente,
Andrea Juliet Mur Avila
Facilitador Logistico Comercial
Cel.: 3165268549
Servientrega Makro |Nit. 860.512.330-3 | Cra 22 # 5b-47 | Villavicencio, Colombia
andrea.mur@servientrega.com

Aviso Legal

Este correo electrónico o los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiado, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de SERVIENTREGA S.A. está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, por favor notifique de forma inmediata al remitente, borre este mensaje y absténgase de usarlo, el uso no autorizado de la información contenida en el presente correo le dará derecho a SERVIENTREGA S.A. de reclamarle por los daños y perjuicios que esto le cause. En cumplimiento de la Ley de protección de datos personales le informamos que SERVIENTREGA S.A. es responsable del tratamiento de sus datos, por lo tanto, ha puesto a su disposición información sobre el tratamiento, las finalidades, sus derechos, y los canales de atención en nuestra política, la cual puede consultar escribiendo a servicioalcliente@servientrega.com o ingresando a nuestra página web https://www.servientrega.com/wps/portal/politica-tratamiento-informacion.

SERVIENTREGA S.A.

2024.V2

servientrega

Anexo FORMATO DE COTIZACIÓN

Villavicencio, meta 21 de Septiembre 2026

Señores:
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Carrera 20 N. 8-02 Centro Administrativo Departamental
Yopal Casanare

REF: COTIZACIÓN

Cordial saludo,

El (La) suscrito(a) Martha Yaneth Sierra Martínez, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 52.072.276 expedida en Bogotá, en calidad de representante legal de SERVIENTREGA S.A me permito presentar cotización, a todo costo de los siguientes bienes y/o servicios de acuerdo con la solicitud de cotización enviada por la entidad.

ITEM	BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR PARCIAL
1	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	**Mensajería Expresa LOCAL**					
		Urbano - Servicio de mensajería expresa prestado en el área urbana de Yopal.	Unidad	1	$8.150	$0	$8.150
		Rural - Servicio de mensajería expresa prestado en el área rural de Yopal.	Unidad	1	$74.000	$0	$74.000
		Adicional Urbano- Costo por kilogramo adicional para el área urbana de Yopal.	Kilo	1	$3.850	$0	$3.850
		Adicional Rural - Costo por kilogramo adicional para el área rural de Yopal.	Kilo	1	$12.450	$0	$12.450
2	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	**Mensajería Expresa DEPARTAMENTAL / REGIONAL**					
		Urbano- Servicio de mensajería expresa prestado en el área urbana de los diferentes municipios de Casanare.	Unidad	1	$11.900	$0	$11.900
		Rural - Servicio de mensajería expresa prestado en el área rural de los diferentes municipios de Casanare.	Unidad	1	$78.000	$0	$78.000
		Adicional Urbano - Costo por kilogramo adicional para el área urbana de los diferentes municipios de Casanare.	Kilo	1	$3.850	$0	$3.850
		Adicional Rural - Costo por kilogramo adicional para el área rural de los municipios de Casanare.	Kilo	1	$12.450	$0	$12.450
3		**Mensajería Expresa NACIONAL**					

servientrega

	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	Urbano- Servicio de mensajería expresa prestado en el área urbana de los diferentes Municipios del Territorio Nacional Colombiano.	Unidad	1	$18.200	$0	$18.200
		Rural - Servicio de mensajería expresa prestado en el área rural de los diferentes Municipios del Territorio Nacional Colombiano.	Unidad	1	$96.000	$0	$96.000
		Adicional Urbano - Costo por kilogramo adicional para el área urbana de los diferentes Municipios del Territorio Nacional Colombiano.	Kilo	1	$4.800	$0	$4.800
		Adicional Rural - Costo por kilogramo adicional para el área rural de los diferentes Municipios del Territorio Nacional Colombiano.	Kilo	1	$12.450	$0	$12.450
4	Servicios de envío, recogida o entrega de correo	**Mensajería Expresa TRAYECTO ESPECIAL**					
		Urbano- Servicio de Mensajería expresa prestado en el área urbana de los diferentes Municipios del Territorio Colombiano, catalogados como de difícil acceso o trayecto especial.	Unidad	1	$38.400	$0	$38.400
		Rural - Servicio de Mensajería expresa prestado en el área rural de los diferentes Municipios del Territorio Colombiano, catalogados como de difícil acceso o trayecto especial.	Unidad	1	$124.000	$0	$124.000
		Adicional Urbano - Costo por kilogramo adicional para el área urbana de los diferentes Municipios del Territorio Colombiano, catalogados como de difícil acceso o trayecto especial.	Kilo	1	$12.450	$0	$12.450
		Adicional Rural - Costo por kilogramo adicional para el área rural de los diferentes Municipios del Territorio Colombiano, catalogados como de difícil acceso o trayecto especial.	Kilo	1	$12.450	$0	$12.450
		CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO					
5	Servicios de correo electrónico y mensajería	Correo Electrónico Certificado- notificaciones electrónicas con la misma validez jurídica y probatoria de un correo físico.	Unidad	1	$1.750	$333	$2.083

Lugar de entrega y/o ejecución: Yopal

Los valores cotizados incluyen todos los gastos, costos, impuestos, estampillas, tasas, contribuciones que se causen en razón a la presentación de la oferta, suscripción, legalización y ejecución del contrato; y demás variables que se requieran en la contratación pública.

Vigencia de la cotización: Esta oferta de valor será vigente hasta el 31 de Agosto de 2027

Se anexan los siguientes documentos:

1. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil con vigencia de expedición no mayor a 30 días.
2. Copia del RUT.
3. Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.

Atentamente,

Andrea Julieth Mur Avila
Facilitador Logístico Comercial
Servientrega S.A.
3165268549
E-Mail
andrea.mur@servientrega.com

Outlook

RE: COTIZACION COMERCIAL SERVIENTREGA

Desde Andrea Juliet Mur Avila <andrea.mur@servientrega.com>
Fecha Mar 20/10/2026 8:33
Para Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>

2 archivos adjuntos (5 MB)
RUT SERVIENTREGA (10) 14092026.pdf; CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SERVIENTREGA OCTUBRE 2026 2.pdf;

Cordial saludo

Buen día, por medio del presente me permito remitir los documentos solicitados, lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atenta.

Cordialmente,

Andrea Juliet Mur Avila
Facilitador Logistico Comercial
Cel.: 3165268549
Servientrega Makro |Nit. 860.512.330-3 | Cra 22 # 5b-47 | Villavicencio, Colombia
andrea.mur@servientrega.com



De: Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Enviado el: lunes, 19 de octubre de 2026 3:48 p. m.
Para: Andrea Juliet Mur Avila <andrea.mur@servientrega.com>
Asunto: RE: COTIZACION COMERCIAL SERVIENTREGA

Cordial saludo,

Solicitamos muy amablemente nos compartan la Cámara de Comercio y el RUT actualizados.

Muchas gracias por su colaboración

Cordialmente

GOBERNACIÓN DE CASANARE
NIT: 892099216-6

RUTH FONSECA ZANABRIA
Directora de Servicios Administrativos - Secretaría de General
Gobernación de Casanare | Centro Administrativo Departamental |
Carrera 20 No. 8 - 02 - Piso 5 - Torre B | Yopal | Casanare
Colombia | 850001 Oficina (608) 6336339 | VoIP - 1571 |
ruth.fonseca@casanare.gov.co | www.casanare.gov.co

De: Andrea Juliet Mur Avila <andrea.mur@servientrega.com>
Enviado: lunes, 21 de septiembre de 2026 16:42
Para: Dirección de Servicios Administrativos <serviciosadministrativos@casanare.gov.co>
Asunto: COTIZACION COMERCIAL SERVIENTREGA

Buen día

Reciban un cordial y caluroso saludo de parte de la organización SERVIENTREGA S.A. por medio de la presente me permito enviar cotización comercial con el propósito de ser su aliado estratégico en procesos logísticos y de comunicación.

Quedo atenta a cualquier novedad o inquietud al respecto.

Cordialmente,
Andrea Juliet Mur Avila
Facilitador Logistico Comercial
Cel.: 3165268549
Servientrega Makro |Nit. 860.512.330-3 | Cra 22 # 5b-47 | Villavicencio, Colombia
andrea.mur@servientrega.com

Aviso Legal

Este correo electrónico o los archivos adjuntos al mismo pueden contener información de carácter confidencial y/o privilegiado, y se envían a la atención única y exclusivamente de la persona y/o entidad a quien va dirigido. La copia, revisión, uso, revelación y/o distribución de dicha información confidencial sin la autorización por escrito de SERVIENTREGA S.A. está prohibida. Si usted no es el destinatario a quien se dirige el presente correo, por favor notifique de forma inmediata al remitente, borre este mensaje y absténgase de usarlo, el uso no autorizado de la información contenida en el presente correo le dará derecho a SERVIENTREGA S.A. de reclamarle por los daños y perjuicios que esto le cause. En cumplimiento de la Ley de protección de datos personales le informamos que SERVIENTREGA S.A. es responsable del tratamiento de sus datos, por lo tanto, ha puesto a su disposición información sobre el tratamiento, las finalidades, sus derechos, y los canales de atención en nuestra política, la cual puede consultar escribiendo a servicioalcliente@servientrega.com o ingresando a nuestra página web https://www.servientrega.com/wps/portal/politica-tratamiento-informacion.

Cámara de Comercio de Bogotá

Sede Virtual

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIENTREGA S.A.
Nit: 860512330 3
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	00186155
Fecha de matrícula:	3 de marzo de 1983
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Av 6 No. 34A-11
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	impuestos.nacionales@servientrega.com
Teléfono comercial 1:	7700380
Teléfono comercial 2:	3176383340
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Av 6 No. 34A-11
Municipio:	Bogotá D.C.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: info.contactenos@servientrega.com
Teléfono para notificación 1: 7700410
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Agencia: Bogotá (42).

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No.2120, otorgada en la Notaría 11 de Bogotá el 29 de noviembre de 1.982, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 1.983, bajo el número 129.472 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial limitada denominada: "SERVIENTREGA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por E.P. No. 2.589 de la Notaría 10 de Santafé de Bogotá D.C., del 19 de octubre de 1.998, inscrita el 04 de diciembre de 1.998 bajo el No. 659.327 del libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada en sociedad anónima bajo el nombre de: SERVIENTREGA S.A.

ÓRDENES DE AUTORIDAD COMPETENTE

Mediante Oficio No. 1352 del 26 de mayo de 2016, inscrito el 27 de junio de 2016 bajo el No. 00154327 del libro VIII, el Juzgado Civil del Circuito de Acacias Meta, comunico que en el Proceso Ordinario Responsabilidad Civil Extracontractual No. 500063113001-2015-00456-00 de Cristian Kaleth Cardona Cardozo contra COMPAÑIA TIMON S.A., SERVIENTREGA S.A. y ASEGURADORA ALLIANZ SEGUROS S.A., se decretó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 0365 del 02 de julio de 2024, el Juzgado 44 Civil del Circuito de Bogotá, D.C., inscrito el 17 de Julio de 2024 con el No. 00224160 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal de responsabilidad civil extracontractual No. 11001-31-03-044-2023-00587-00 de Jorge Tulio García Jaramillo con C.C. 3.553.685 contra Jaime Revelo Quiroga con C.C. 19.451.109 y SERVIENTREGA S.A. con N.I.T. 860512330-3.

Mediante Oficio No. 703 del 21 de agosto de 2024, el Juzgado 2 Civil del Circuito de Funza (Cundinamarca), inscrito el 3 de Septiembre de 2024 con el No. 00225378 del libro VIII, ordenó la inscripción de la demanda en la sociedad de la referencia, dentro del proceso verbal No. 25286-31-03-002-2024-00367-00 de Vanessa Alexandra García Ochoa CC.1.003.516.160, Martha Isabel Ochoa Rojas CC.39.625.109, en nombre propio y en representación de Juan Camilo Ochoa Rojas, Daniela Ochoa Rojas CC.1.069.713.807, María Alejandra Ochoa CC. 1.019.040.439, Luis Carlos Ochoa Rojas CC.1.019.040.439, Miguel Ángel Ochoa Rojas CC. 1.069.713.807 y María Ligia Rojas Romero CC.39.613.092, Contra: Alexander Baquero Riaño CC.79.538.653, Fernando Arévalo Forero CC.1.015.405.709, Ana Lucía Muñoz Orozco CC.52.835.229, SERVIENTREGA S.A. NIT. 860.512.330-3, SEGÚROS COMERCIALES BOLÍVAR S.A.S. NIT 860.002.180-7) y MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA NIT. 891.700.037-9.

Mediante Resolución No. 20204200087537 del 09 de diciembre de 2020, la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, inscrito el 9 de Junio de 2021 con el No. 02713825 del libro IX, en virtud del artículo 84 del Decreto 2106 de 2019, resolvió prorrogar el término de la licencia de funcionamiento del departamento de seguridad a la sociedad de la referencia hasta el 16 de enero de 2022.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 1 de octubre de 2050.

HABILITACIÓN TRANSPORTE DE CARGA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que mediante inscripción No. 01797810 de fecha 16 de enero de 2014 del libro IX, se registró el acto administrativo no. 805 de fecha 5 de marzo de 2001 expedido por Ministerio de Transporte, que lo habilita para prestar el servicio público de transporte automotor en la modalidad de carga.

OBJETO SOCIAL

Por su objeto social SERVIENTREGA S.A. Ejecutará entre otras, las siguientes actividades: 1) Prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con los servicios postales en sus diferentes formas establecidas en el régimen nacional, de la unión postal universal, otros tratados y demás normas aplicables, dentro del territorio nacional o en conexión con el exterior. Especialmente los de correo, mensajería en todas y cada una de sus formas, servicios postales de pago como servicios financieros de correo, etc. Para un mejor proveer de los servicios postales en conexión con el exterior, SERVIENTREGA S.A. Podrá obtener habilitación de uno o más depósitos de tráfico postal, conforme al estatuto aduanero y las normas sobre comercio internacional de cambio y transporte internacional. Las actividades postales de que trata el código de procedimiento civil y de procedimiento administrativo, y demás normas de naturaleza procesal relacionadas con las notificaciones de decisiones prejudiciales, judiciales y/o administrativas proferidas por personas de derecho público y/o privado, podrán ejecutarse por SERVIENTREGA, dentro del régimen aplicable vigente. 2) Prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con el transporte de cosas de mercancías, mercancías peligrosas, de carga a nivel nacional e internacional en todas las modalidades, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes que lo reglamenten, adicionen o reformen y/o acuerdos o tratados. Internacionales suscritos por colombia. 3) Prestar el servicio de todas las actividades relacionadas con el transporte de cosas, de mercancías, o de carga a nivel nacional e internacional en todos los modos, de conformidad con las normas nacionales e internacionales vigentes que lo reglamenten, adicionen o reformen y/o acuerdos o tratados internacionales suscritos por colombia 4) Prestar el servicio de transporte multimodal y/o como operador de transporte multimodal de conformidad con las normas que lo reglamenten, adicionen o reformen. 5) Prestar el servicio de transporte de valores como lo señalan las normas

nacionales e internacionales vigentes que lo reglamenten, adicionen o reformen. 6) SERVIENTREGA podrá actuar como integrador y administrador logístico en la cadena de abastecimiento. Dentro de las actividades logísticas podrá: Celebrar contratos de almacenamiento, fleteamiento, arrendamiento, de administración de tráficos nacionales e internacionales y de agenciamiento marítimo; también SERVIENTREGA podrá ejecutar actividades de agenciamiento de carga internacional, coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación, desconsolidar carga de importación y emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad, y en general constituirse como agente de carga internacional y como tal ejecutar todos los actos permitidos por la ley nacional, internacional y las buenas costumbres comerciales. 7) Prestar el servicio como operador portuario en los puertos de colombia y del extranjero en los términos previstos por la ley, de todas las actividades que se señalan con carácter enunciativo: inspección, reparación, supervisión; control y limpieza de contenedores, llenado y vaciado de contenedores, cargue y descargue de camiones y buques, otras actividades conexas. 8) Prestar el servicio de administración de inventarios de toda clase de bienes o artículos. 9) Prestar los servicios incorporados en el objeto social, dentro de las instalaciones u oficinas de los clientes, especialmente los de administración, correspondencia y manejo documental. 10) Celebrar contratos de distribución conforme lo establecen las leyes nacionales e internacionales que lo reglamenten, adicionen o reformen. 11) Celebren contratos de suministro de bienes y servicios de conformidad con las leyes nacionales e internacionales que lo reglamenten, adicionen o reformen. 12) Prestar servicios a favor de terceros relacionados con atención a clientes o usuarios, y/o apoyo en actividades promocionales, directamente o en asocio con otras personas naturales o jurídicas. 13) Desarrollar operaciones en logística de medicamentos, que comprende entre otras las siguientes actividades: recepción, almacenamiento, clasificación, administración de inventarios alistamiento y empaque de los productos, transporte y distribución, dispensación y control, destrucción obligatoria y auditoria farmacéutica. 14) Prestar directa, conjuntamente o a través de terceros servicios administrativos de operación de los registros de automotores, conductores, infractores, elaboración de matrículas, licencias de conducción, tarjetas de operación y demás asociados a esos registros, así como la gestión de cobro pre-juridico de infracciones. 15) Comercializar directamente, en asocio y/o a través de terceros, bienes y servicios propios o de terceros. 16) Prestar servicios como tercero, bajo la modalidad de corresponsal bancario, a

las entidades bancarias debidamente habilitadas tal como lo autorizan la leyes nacionales e internacionales vigentes o futuras, y bajo las condiciones que señalan las autoridades correspondientes. 17) Prestar servicios aeroportuarios especializados para el manejo de carga y postales. 18) Realizar directa, conjuntamente o a través de terceros cualquier actividad relacionada con el alistamiento, empaque y embalaje de objetos licitos. 19) Prestar directa, conjuntamente o a través de terceros cualquier servicio de edición e impresión de documentos de naturaleza pública o privada, que incluya, sin limitarse, a las del tipo fija o variable. 20) Realizar directa, conjuntamente o a través de terceros cualquier actividad relacionada con la prestación de servicios de administración de archivos tanto físicos como virtuales necesarios para el manejo de información pública o privada. 21) Realizar directa, conjuntamente o a través de terceros cualquier actividad relacionada con la implementación de tecnologías y operaciones a fines a sus actividades y/o los relacionados a comunicaciones electrónicas, y/o para la lectura de medio o herramientas necesarias para el suministro de información relacionada con el control del consumo de servicios públicos domiciliarios o no domiciliarios 22) Realizar directa, conjuntamente o a través de terceros debidamente habilitados, cualquier actividad relacionada con la administración y transmisión de datos en línea. 23) Prestar directa, conjuntamente o a través de terceros debidamente habilitados, los servicios de geo-referenciación de predios y su transmisión en línea. 24) Realizar directa, conjuntamente o a través de terceros, actividades de capacitación y desarrollo de forma presencial y/o virtual en las diferentes áreas afines a su objeto social, y/o en tal sentido desarrollar herramientas virtuales y/o audiovisuales de aprendizaje y otros elementos y/o entregables relacionados para tal fin podrá constituirse en institución educativa no formal y desarrollar mallas curriculares y paquetes conceptuales de naturaleza pedagógica y didáctica relacionados con las actividades propias de su objeto social. 25) SERVIENTREGA directa, conjuntamente o a través de terceros podrá prestar servicios de consultoría en temas afines a sus actividades, y/o para ello podrá así mismo producir entregables de tipo informativo físicos y/o virtuales. En desarrollo de su objeto social SERVIENTREGA S.A. Podrá celebrar con las entidades competentes del gobierno colombiano los contratos, acuerdos o compromisos de cualquier naturaleza necesarios y conducentes para el desarrollo de su objeto social, así como obtener los permisos, autorizaciones o aprobaciones gubernamentales necesarias para tal fin; ofrecer y prestar sus servicios a

sociedades, entidades o individuos del sector público o privado; efectuar operaciones de mutuo, girar, endosar, toda clase de títulos valores y, en general, todos los actos y contratos tendientes a ejecutar su objeto, además de contratar créditos y operaciones con entidades financieras, dando y recibiendo garantías reales o personales; girar y descontar instrumentos negociables, abrir cuentas bancarias, adquirir, gravar, arrendar, dar en arriendo, vender y enajenar bienes muebles e inmuebles, adquirir y ceder a cualquier título, créditos, cedulas o bonos, participar como accionaria o socio en cualquier sociedad, asociación o empresa que tenga o que se proponga objeto similar al de la sociedad, pero en ningún caso en el carácter de socio colectivo, comparecer en juicio activa o pasivamente, adelantar toda actuación necesaria o conveniente para el desarrollo de su objeto social, ante las autoridades competentes del orden administrativo o judicial; y en general, en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos, realizar toda clase de operaciones comerciales y financieras que sean convenientes para el logro de los fines sociales perseguidos, con inclusión de actos o contratos civiles; también en desarrollo de su objeto social, SERVIENTREGA S. A. Podrá importar, comprar, vender, exportar equipos, vehículos de transporte, maquinaria, repuestos insumos, chasis, partes, piezas y montaje de talleres de mantenimiento. Podrá comercializar toda clase de productos, materias primas y servicios.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $100.000.000.000,00
No. de acciones	: 100.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $72.000.000.000,00
No. de acciones	: 72.000.000,00
Valor nominal	: $1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $72.000.000.000,00

No. de acciones : 72.000.000,00
Valor nominal : $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación de SERVIENTREGA S.A y su administración estarán en cabeza del presidente ejecutivo principal con funciones de gerente general y representante legal, como la máxima autoridad ejecutiva de la compañía quien tendrá un suplente que lo remplazará en sus faltas absolutas accidentales o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Las funciones del Presidente Ejecutivo Principal de SERVIENTREGA S.A quien a su vez es el gerente general y representante legal, son entre otras, las siguientes: 1) Representar a la sociedad ante los socios mismos, ante terceros y ante toda clase de autoridades judiciales o administrativas. 2) Elaborar, presentar y difundir los estados financieros de la compañía, tanto los de propósito general como los específicos o consolidados y certificados con su firma. Rendir cuentas comprobadas y elaborar un informe de su gestión, al final de cada ejercicio, para ser presentadas a la asamblea general de accionistas, así como cuando se retire del cargo. 3. Presentar los informes que le solicite la junta directiva. 4. Celebrar y ejecutar todos los actos, negocios y contratos en desarrollo del objeto social de la compañía o que se relacionen con la existencia de la sociedad dentro de los límites que estos estatutos lo señalen. 5. Autorizar con su firma todos los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo del objeto social. Para ciertos actos el presidente ejecutivo principal podrá otorgar poderes generales o especiales con facultades expresas. 6. Nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen la compañía. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas y a la junta directiva a sus reuniones ordinarias y extraordinarias, en la época fijada en los estatutos, la ley, o lo que exijan las necesidades de la compañía. Las demás tendientes al desarrollo del objeto social. Parágrafo primero: el presidente ejecutivo principal de servientrega s.A. Requerirá autorización de la junta directiva para la celebración de todo acto o contrato en cuantía superior a Cinco Mil (5.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 744 -23 del 14 de diciembre de 2023, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2024 con el No. 03072699 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente General	Ivan Posada Londoño	C.C. No. 71395195

Por Acta No. 771-25 del 15 de diciembre de 2025 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de Febrero de 2026 con el No. 03343102 del Libro IX, se aceptó la renuncia de Ivan Posada Londoño.

Por Acta No. 630-17 del 9 de octubre de 2017, de Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de octubre de 2017 con el No. 02267750 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente General	Martha Yaneth Sierra Martinez	C.C. No. 52072276

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 055 del 30 de marzo de 2026, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de mayo de 2026 con el No. 03390842 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Liliana De La Roche	C.C. No. 42076183

	Garcia	
Segundo Renglon	Blanca Nieves Diaz Linares	C.C. No. 35499159
Tercer Renglon	Angela Maria Guerrero Olmos	C.C. No. 52851266
Cuarto Renglon	Hector Elias Lopez Rodriguez	C.C. No. 362322
Quinto Renglon	Juan Pablo Pinzon Londoño	C.C. No. 79481536

SUPLENTES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Francy Yazmin Forero Cañon	C.C. No. 35528551
Segundo Renglon	Maria Patricia Mantilla Neissa	C.C. No. 39684844
Tercer Renglon	Wilson Naizaque Acevedo	C.C. No. 4276807
Cuarto Renglon	Jhon Sebastian Ruiz Casas	C.C. No. 1014235355
Quinto Renglon	Cristian Daniel Romero Oviedo	C.C. No. 1072661875

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 0000020 del 20 de marzo de 2007, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de marzo de 2007 con el No. 01120762 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	ERNST & YOUNG AUDIT	N.I.T. No. 860008890 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Persona Juridica S.A.S

Por Documento Privado No. 5280-23 del 27 de abril de 2023, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de mayo de 2023 con el No. 02973443 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Jhon Alexander Monroy Cifuentes	C.C. No. 1026285525 T.P. No. 280224-T

Por Documento Privado No. AS5727 del 10 de junio de 2025, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de junio de 2025 con el No. 03266382 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Flor Marina Galindo Cuervo	C.C. No. 1015394171 T.P. No. 152272-T

PODERES

Por Escritura Pública No. 2173 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 5 de mayo de 2014, inscrita el 15 de mayo de 2014 bajo el No. 00027979 del libro V, compareció Luz Mary Guerrero Hernandez identificado con cédula de ciudadanía No. 23.652.171 de Jenesano (Boyacá) en su calidad de representante legal de SERVIENTREGA S.A. por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a poder a Fredy Rafael Albarracín Estepa identificado con cédula ciudadanía No. 74.320.403 de Socha (Boyacá)., para que (Boyacá), para que en nombre y representación de SERVIENTREGA S.A., actúe como apoderado de la Compañía, para suscribir en mi nombre los contratos que en desarrollo del objeto social de la Compañía se celebren, dentro de los límites que estos estatutos señalen y en el lapso comprendido entre el seis (06) de mayo del año dos mil catorce (2014) y el treinta y uno (31) de mayo del año dos mil catorce (2014) inclusive. Además autoriza al apoderado dentro del mismo lapso, suscribir, de ser necesario, las propuestas y demás documentos públicos privados necesarios para la formalización de los trámites requeridos dentro de los procesos contractuales en que participa la Compañía durante el tiempo de

vigencia del presente poder segundo: representar a la Compañía en los procesos licitatorios y/o convocatorias privadas y/o invitación a cotizar, por si o por medio de apoderado mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: suscribir todos los documentos relacionados con impuestos, gravámenes, tasas, retenciones, contribuciones y en general todos aquellos que versen sobre asuntos tributarios o fiscales ante autoridades de orden local, distrital, departamental, municipal y nacional.

Por Escritura Pública No. 2981 de la Notaría 61 de Bogotá d.C., del 11 de octubre de 2016 inscrita el 13 de octubre de 2016 bajo el No. 00035799 del libro V, compareció Guerrero Hernandez Luz Mary, identificada con cédula de ciudadanía No. 23652171 de Jenesano en su calidad de gerente por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Fredy Rafael Albarracín estepa identificado con cédula ciudadanía No. 74.320.403 de Socha para que en nombre y representación de SERVIENTREGA S.A. Actúe como apoderado general de la Compañía, para ejecutar los actos de representación legal de la Compañía dentro del giro normal del negocio, por lo cual podrá suscribir en mi nombre los contratos que en desarrollo del objeto social de la Compañía se celebren, dentro de los límites que los estatutos señalen y en el lapso comprendido entre el doce (12) de octubre del año dos mil dieciséis (2016) y el treinta (30) de enero del año dos mil diecisiete (2017) inclusive. Además, autoriza al apoderado dentro del mismo lapso, a suscribir, de ser necesario, las propuestas y demás documentos públicos o privados necesarios para la formalización de los trámites requeridos dentro de los procesos contractuales en que participa la Compañía durante el tiempo de vigencia del presente poder. Tercero: Representar a la Compañía en los procesos licitatorios y/o convocatorias privadas y/o invitación a cotizar, por si o por medio de apoderado mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Así mismo está facultado para actuar por si o por medio de apoderado ante entidades del orden administrativo, judicial y arbitrales a nivel nacional, departamental y municipal y ante cualquier organismo de derecho público del territorio colombiano. Cuarto: Suscribir todos los documentos relacionados con impuestos, gravámenes, tasas, retenciones, contribuciones y en general todos aquellos que versen sobre asuntos tributarios o fiscales ante autoridades de orden local, distrital, departamental, municipal y nacional. Quinto: Otorgar poder a quien estime pertinente para que realice la representación judicial, administrativa o arbitral de la sociedad ante las autoridades y/o

administrativas competentes. Sexto: También queda facultado para recibir, transigir, conciliar judicial y prejudicialmente, desistir, sustituir, renunciar, reasumir, firmar cuentas, solicitar la liquidación y ejecución de la condena, cobrar cheques y en general para realizar todas las gestiones que sean necesarias para la debida representación de la Compañía.

Por Escritura Pública No. 156 de la Notaría 61 de Bogotá d.C., del 26 de enero de 2017, inscrita el 30 de enero de 2017 bajo el No. 00036766 del libro V, compareció luz mary guerrero Hernández, identificada con cédula de ciudadanía No. 23.652.171 de Jenesano, en su calidad de representante legal principal de la sociedad SERVIENTREGA S.A., por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Fredy Rafael Albarracín estepa, identificado con cédula ciudadanía No. 74.320.403 expedida en Socha, para que en nombre y representación de SERVIENTREGA S.A. actúe como apoderado general de la Compañía, para ejecutar los actos de representante legal de la Compañía dentro del giro normal del negocio, por lo cual podrá suscribir en mi nombre los contratos que en desarrollo del objeto social de la Compañía se celebren, dentro de los límites que los estatutos señalen y en el lapso comprendido entre el primero (1o.) de febrero del año dos mil diecisiete (2.017) al treinta y uno (31) de enero del año dos mil dieciocho (2018) inclusive. Además, autoriza al apoderado dentro del mismo lapso, a suscribir, de ser necesario, las propuestas y demás documentos públicos o privados necesarios para la formalización de los trámites requeridos dentro de los procesos contractuales en que participa la Compañía durante el tiempo de vigencia del presente poder. Tercero: representar a la Compañía en los procesos licitatorios y/o convocatorias privadas y/o invitación a cotizar, por si o por medio de apoderado mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Así mismo está facultado para actuar por si o por medio de apoderado ante entidades del orden administrativo, judicial y arbitrales a nivel nacional, departamental y municipal y ante cualquier organismo de derecho público del territorio colombiano. Cuarto: suscribir todos los documentos relacionados con impuestos, gravámenes, tasas, retenciones, contribuciones y en general todos aquellos que versen sobre asuntos tributarios o fiscales ante autoridades de orden local, distrital, departamental, municipal y nacional. Quinto: otorgar poder a quien estime pertinente para que realice la representación judicial, administrativa o arbitral de la sociedad ante las autoridades públicas y/o administrativas competentes. Sexto: también

queda facultado para recibir, transigir, conciliar judicial y prejudicialmente, desistir, sustituir, renunciar, reasumir, firmar cuentas, solicitar la liquidación y ejecución de la condena, cobrar cheques y en general para realizar todas las gestiones que sean necesarias para la debida representación de la Compañía.

Por Escritura Pública No. 1609 de la Notaría 61 de Bogotá d.C., del 29 de junio de 2017, inscrita el 15 de febrero de 2018 bajo el número 00038809 del libro V, compareció luz mary guerrero Hernández identificada con cédula de ciudadanía No. 23.652.171 en su calidad de representante legal de la sociedad de la referencia, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Sandra milena ángel peña, identificada con cédula ciudadanía No. 36.283.526 de Pitalito (Huila), para que en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como apoderada general del representante legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01)de julio del año dos mil diecisiete (2017) y el treinta y uno (31) de enero del año dos mil dieciocho (2018); para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandadas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo ,a que sea convocada, incluyendo sin limitarse . a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso-administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extra judicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales ante cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11)

Ejercer el derecho de petición en los términos de artículo 23 de la constitución política de colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Tercero: Representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Cuarto: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 158 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 01 de febrero 2018, inscrita el 15 de febrero de 2018 bajo el registro no 00038809 del libro V compareció Liliana Josefina de la Roche identificado con cédula de ciudadanía No.42.076.183 de Pereira en su calidad de representante legal, de SERVIENTREGA S.A. por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Sandra milena ángel peña identificado con cédula ciudadanía No. 36.283.526 de Pitalito, Huila para que actúe como apoderada general de la representante legal de la compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro norma del negocio, en un lapso comprendido entre el primero (1) de febrero del año dos mil dieciocho (2018) y el treinta y uno (31) de enero del año dos mil diecinueve (2019) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ánte cualquier jurisdicción de la administración de justicia 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales y directamente o por medio de apoderados judiciales para cada caso, 3) Absolver interrogatorios de parte 4) Representar legalmente a compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad, etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones 5) Notificarse de los actos administrativo proferidos por cualquier autoridad e imponer los recursos y demás medios de defensa 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso administrativas a que haya lugar en la defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial y extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos, 8) Solicitar la, constitución de tribunales de

arbitramento. 9) Nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10). Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11). Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la constitución política de colombia 12) Conciliar, transigir desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía tercero representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a las actuaciones, mediante la suscepción de documentos que se requieran cuarto: todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 0364 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 28 de febrero de 2018, inscrita el 6 de marzo de 2018 bajo el registro no 00038934 del libro V, compareció Liliana josefina de la roche García, identificada con cédula de ciudadanía No. 42.076.183 de Pereira- Risaralda en su calidad de representante legal, por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a la doctora Sandra milena Ángel peña, identificada con la cédula de ciudadanía número 36.283.526 de Pitalito -Huila, para que en nombre de SERVIENTREGA S.A. Actué como apoderada general de la representante legal de la compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en un lapso comprendido entre el primero (1) de marzo del año dos mil dieciocho (2018) y el treinta y uno (31) de enero del año dos mil diecinueve (2019), para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales y directamente o por medio de apoderados judiciales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad, etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e imponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e inicia y llevar

hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso-administrativas a que haya lugar en la defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial y extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos, 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales, o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la constitución política de colombia. 12) Conciliar, transigir desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Tercero: representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a las actuaciones, mediante la suscripción de documentos que se requieran. Cuarto: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 185 de la Notaría 24 de Bogotá d.C., del 06 de febrero de 2019, inscrita el 11 de febrero de 2019 bajo el registro no 00040887 del libro V compareció Liliana de la Roche García identificada con cédula de ciudadanía No. 42.076.183 quien actúa como representante legal de SERVIENTREGA S.A., por medio de la presente escritura pública, confiere poder general a Sandra milena Ángel peña identificada con cédula ciudadanía No. 36.283.526 de Pitalito (Huila) , para que en nombre de SERVIENTREGA S.A., como actúe como apoderada general del representante legal de la compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de febrero del año dos mil diecinueve (2019) y el treinta y uno (31) de enero del año dos mil veinte (2020); para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin

limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso-administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la constitución política de colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Tercero: En ausencia del representante legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Cuarto: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 103 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 5 de febrero de 2020, inscrita el 6 de Febrero de 2020 bajo el registro No 00043062 del libro V, compareció Liliana Josefina de la Roche Garcia identificada con cédula de ciudadanía No. 42.076.183 quien actúa como Representante legal de Servientrega s.a por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Sandra Milena Angel peña identificada con cédula ciudadanía No. 36.283.526 de Pitalito - huila para que en nombre de Servientrega SA, actúe como Apoderada General del Representante Legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos mil veinte (2020) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil Veintiuno (2021); para las siguientes actuaciones: 1) siguientes actuaciones:

1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso - administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de Servientrega S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. T E R C E R O: En ausencia del representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a licitaciones; mediante a suscripción de los documentos que se requieran. C U A R T O: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de Servientrega S.A.

Por Escritura Pública No. 85 de la Notaría 24 de Bogotá D.C., del 1 de febrero de 2021, inscrita el 4 de Febrero de 2021 bajo el registro No 00044750 del libro V, compareció Martha Yaneth Sierra Martinez identificada con cédula de ciudadanía No. 52.072.276 de Bogotá en su calidad de Representante Legal Suplente, por medio de la presente Escritura Pública, confiere poder general a Sandra Milena Ángel Peña

identificada con cédula ciudadanía No. 36.283.526 de Pitalito (Huila), para que en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como Apoderada General del Representante Legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos mil veintiuno (2021) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil Veintidós (2022) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso - administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitud de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades que permitan el buen funcionamiento de la compañía. En ausencia del representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de éste certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Escritura Pública No. 0143 del 27 de enero de 2022, otorgada en la Notaría 17 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 1 de Febrero de 2022; con el No. 00046703 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Sandra Milena Ángel Peña identificada con Cédula de Ciudadanía número 36.283.526 de Pitalito (Huila) para que, en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como Apoderada General del Representante Legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro de giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero(01) de Febrero del año dos mil veintidós (2022) hasta el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil veintitrés (2023) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso - administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9)En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Segundo: En ausencia del representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a licitaciones; mediante la

suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 0153 del 30 de enero de 2023, otorgada en la Notaría 17 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 1 de Febrero de 2023, con el No. 00049151 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de la señora Sandra Milena Ángel Peña, identificada con cedula de ciudadanía número 36.283.526 expedida de Pitalito (huila), para que me represente con las más amplias e irrestrictas facultades dispositivas y administrativas y en los contratos relacionados con mis bienes, obligaciones y derechos; Primero: Que por medio de esta escritura pública confiere(n) Poder General a Sandra Milena Ángel Peña identificada con cedula de ciudadanía número 36.283.526 de Pitalito (huila), para que, en nombre de SERVIENTREGA S.A actúe como Apoderada General del Representante Legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro de giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos mil veintitrés (2023) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil veinticuatro (2024) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso - administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales

frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Segundo: En ausencia del representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 1311 del 27 de mayo de 2023, otorgada en la Notaría 17 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 2 de Junio de 2023, con el No. 00050041 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de la señora Karen Yulieth Moreno Rodríguez, identificada con Cédula de Ciudadanía número 53.042.191 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., par que represente a la sociedad SERVIENTREGA S.A conforme las facultades que seguidamente se otorgan: Primero: Que por medio de esta escritura pública confiere(n) poder general a Karen Yulieth Moreno Rodríguez identificada con Cédula de Ciudadanía número 53.042.191 de Bogotá D.C., con T.P Abogado Número 233596 C.S.J para que, en representación de SERVIENTREG S.A., actúe como Apoderada General de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el dieciocho (18) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) y el diecisiete (17) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia: 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo o que sea convocado, incluyendo sin limitarse a la conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de

defensa. 6) Agotar la vía gubernativa a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. Segundo: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 0155 del 29 de enero de 2024, otorgadá en la Notaría 17 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 5 de Febrero de 2024, con el No. 00051733 del libro V, la persona jurídica confirió poder general a Sandra Milena Ángel Peña, mayor de edad, identificada con Cédula de Ciudadanía número 36.283.526 de Pitalito (Huila) para que, en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como Apoderada General de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos veinticuatro (2024) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos veinticinco (2025) para las siguientes actuaciones: 1). Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada casó. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso administrativas a que haya lugar, en defensa de los, intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el

derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Segundo: En ausencia del representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 0139 del 30 de enero de 2025, otorgada en la Notaría 17 de Bogotá D.C., registrada en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2025, con el No. 00054278 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a Sandra Milena Angel Peña, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36.283.526, para que en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como Apoderada General del Representante Legal de la compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos mil veinticinco (2025) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil veintiséis (2026) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc, así como cualquiera otra contemplada en otras disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles. laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados. judiciales,

extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales, 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Segundo: En ausencia del Representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada. incluyendo, pero sin limitarse" a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

Por Escritura Pública No. 0146 del 29 de enero de 2026, otorgada en la Notaría 17 de Bogotá D.C, registrada en esta Cámara de Comercio el 3 de Febrero de 2026 con el No. 00057167 del libro V, la persona jurídica confirió poder general, amplio y suficiente a favor de la señora SANDRA MILENA ÁNGEL PEÑA, identificada con Cédula de Ciudadanía número 36.283.526, para que me represente con las más amplias e irrestrictas facultades dispositivas y administrativas y en los contratos relacionados con mis bienes, obligaciones y derechos: Primero: Que por medio de esta escritura pública confiere poder general a la señora SANDRA MILENA ÁNGEL PEÑA, identificada con Cédula de ciudadanía número 36.283.526 para que, en nombre de SERVIENTREGA S.A., actúe como Apoderada General del Representante Legal de la Compañía para atender asuntos judiciales dentro del giro normal del negocio, en el lapso comprendido entre el primero (01) de Febrero del año dos mil veintiséis (2026) y el treinta y uno (31) de Enero del año dos mil veintisiete (2027) para las siguientes actuaciones: 1) Notificarse de las demandas judiciales que se impetren en contra de la compañía ante cualquier jurisdicción de la administración de justicia. 2) Asumir la defensa dentro de dichos procesos judiciales, directamente o por medio de apoderados judiciales especiales para cada caso. 3) Absolver interrogatorios de parte. 4) Representar legalmente a la compañía con plenas facultades en todas las audiencias de carácter prejudicial, judicial o administrativo a que sea convocada, incluyendo sin limitarse a conciliación, saneamiento, decisión de excepciones, fijación del litigio, requisito de procedibilidad etc., así como cualquiera otra contemplada en otras

disposiciones. 5) Notificarse de los actos administrativos proferidos por cualquier autoridad e interponer los recursos y demás medios de defensa. 6) Agotar la vía gubernativa e iniciar y llevar hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales las acciones contencioso - administrativas a que haya lugar en defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A. 7) Conciliar judicial o extrajudicialmente en los procesos civiles, laborales o administrativos. 8) Solicitar la constitución de tribunales de arbitramento. 9) En ausencia del representante legal, podrá nombrar apoderados judiciales, extrajudiciales, especiales o generales para que representen a la compañía. 10) Iniciar las acciones judiciales frente a cualquiera de las jurisdicciones de la administración de justicia y llevarlas hasta su terminación directamente o por medio de apoderados especiales. 11) Ejercer el derecho de petición en los términos del artículo 23 de la Constitución Política de Colombia. 12) Conciliar, transigir, desistir, allanarse o reasumir el poder aquí otorgado. 13) Formular solicitudes de licencias, permisos y demás actuaciones y trámites ante las autoridades, que permitan el buen funcionamiento de la compañía. Segundo: En ausencia del Representante Legal, representar a la compañía en los procesos de contratación pública o privada, incluyendo, pero sin limitarse a licitaciones; mediante la suscripción de los documentos que se requieran. Tercero: Todas las actuaciones anteriores podrán ejecutarse dentro del giro del negocio en beneficio y defensa de los intereses de SERVIENTREGA S.A.

REFORMAS DE ESTATUTOS

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	NO. INSCRIPCION Y FECHA
2.088	18---VI-1.984	15 BOGOTA	NO.155.642-27--VII-1.984
4.479	10----X-1.988	25 BOGOTA	NO.250.773-23---XI-1.988
4.958	3---XI-1.988	25 BOGOTA	NO.250.773-23---XI-1.988
19.690	30--XII-1.993	27 STAFE. BTA.	NO.436.828-10---II-1.994
9.553	9-VIII-1.994	27 STAFE. BTA.	NO.459.274-18-VIII-1.994
11.144	27---IX-1.994	27 STAFE. BTA.	NO.478.640-25----I-1.995
00236	24----I-1.995	27 STAFE. BTA.	NO.478.703-25----I-1.995
1.576	07-VI-1.995	30 STAFE. BTA	NO.497.115 15---VI-1.995
4.025	26--XII-1.995	30 STAFE. BTA.	NO.521.796-29--XII-1.995

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002685 del 9 de septiembre de 1997 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00601234 del 10 de septiembre de 1997 del Libro IX
E. P. No. 0002589 del 19 de octubre de 1998 de la Notaría 10 de Bogotá D.C.	00659327 del 4 de diciembre de 1998 del Libro IX
E. P. No. 0004776 del 3 de diciembre de 2002 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00855538 del 4 de diciembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000452 del 11 de febrero de 2003 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00866009 del 12 de febrero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000064 del 14 de enero de 2004 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00922044 del 26 de febrero de 2004 del Libro IX
E. P. No. 0001472 del 5 de mayo de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	00993703 del 31 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 0003729 del 6 de octubre de 2005 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01036050 del 1 de febrero de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0000782 del 16 de marzo de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01044596 del 17 de marzo de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0003587 del 11 de octubre de 2006 de la Notaría 30 de Bogotá D.C.	01084637 del 12 de octubre de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0007773 del 31 de octubre de 2007 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01168147 del 31 de octubre de 2007 del Libro IX
E. P. No. 0001716 del 13 de marzo de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01198528 del 13 de marzo de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0004674 del 26 de junio de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01224482 del 27 de junio de 2008 del Libro IX
E. P. No. 0009189 del 17 de diciembre de 2008 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01263318 del 18 de diciembre de 2008 del Libro IX
E. P. No. 7275 del 9 de diciembre	01346431 del 10 de diciembre

de 2009 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	de 2009 del Libro IX
E. P. No. 1333 del 10 de marzo de 2010 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01368377 del 12 de marzo de 2010 del Libro IX
E. P. No. 4803 del 22 de agosto de 2013 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01760756 del 30 de agosto de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1597 del 2 de abril de 2014 de la Notaría 24 de Bogotá D.C.	01826775 del 14 de abril de 2014 del Libro IX
E. P. No. 789 del 27 de marzo de 2015 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	01928407 del 9 de abril de 2015 del Libro IX
E. P. No. 779 del 4 de abril de 2016 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02093043 del 13 de abril de 2016 del Libro IX
E. P. No. 1463 del 10 de junio de 2016 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02117586 del 29 de junio de 2016 del Libro IX
E. P. No. 2710 del 20 de septiembre de 2016 de la Notaría 61 de Bogotá D.C.	02146828 del 6 de octubre de 2016 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra

en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	4923
Actividad secundaria Código CIIU:	5229
Otras actividades Código CIIU:	5320, 5121

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448624
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 30 # 8 01 -05
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448625
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 20 # 88 - 56
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448627
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 15 No. 74-11
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448628

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26697122777F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 24 No. 61 D-90
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448629
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 15 Sur No 18 30
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448630
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 15 No 119 57
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448631
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 70 No 68 A 37
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448634
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 51 # 96 A - 40
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448636
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 59 # 5 C 54
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448640
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 9 No. 17-70 Loc 105
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448644
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Transv 60 # 125-29 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448648
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 100 No 19 A 73 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448652
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll.17 No.96C-38
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00448654
Fecha de matrícula:	16 de abril de 1991
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 15 No. 79-19

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542604
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 7 No. 66-40
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542609
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av 6 No 34 A 11
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542610
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll.100 No.8A-55 Lc.147
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542611
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 161 No 20 15
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542618
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 53 # 27 33 Lc 101-105
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de esta certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542619
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra.11 No.92-30 Lc.102
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542620
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 60 No 13 A 25
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542624
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 28 No. 13-08 Loc 17
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00542627
Fecha de matrícula:	2 de abril de 1993
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 13 No. 50-23
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00591171
Fecha de matrícula:	8 de abril de 1994
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 72 # 73 A 55 Piso 1 Lc 1
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00591172

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula: 8 de abril de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 73 #36 - 26 Sur Lc 3
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIENTREGA S A
Matrícula No.: 00591173
Fecha de matrícula: 8 de abril de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 10 No. 16-15
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIENTREGA S A
Matrícula No.: 00591176
Fecha de matrícula: 8 de abril de 1994
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Av 19 No. 4-37 Loc 5
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIENTREGA S A
Matrícula No.: 00639815
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 1995
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Trv.93 No.64-47
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIENTREGA S A
Matrícula No.: 00639816
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 1995
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cra 62 No 99 80 Lc 102
Municipio: Bogotá D.C.

Nombre: SERVIENTREGA S A
Matrícula No.: 00639817
Fecha de matrícula: 31 de marzo de 1995
Último año renovado: 2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 44 No 57 A 56
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00639822
Fecha de matrícula:	31 de marzo de 1995
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 43 # 173 - 98 Lc 114A
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00639827
Fecha de matrícula:	31 de marzo de 1995
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 75 No 25 F 09
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	00695340
Fecha de matrícula:	9 de abril de 1996
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 59 No 79 30
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	UNION TEMPORAL SETT SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TRANSITO Y TRANSPORTES
Matrícula No.:	00838657
Fecha de matrícula:	12 de diciembre de 1997
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 89 A No. 62-30 Loc 106
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198425 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241366 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee Taborda Velez & Cia S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT - PAU SUR
Matrícula No.:	01018673
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 17 19 A 32 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198427 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 y TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241432 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT - PAU CENTRO
Matrícula No.:	01018675
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 13 32 25 Lc 12
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198424 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 y TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE738991O1 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241433 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT - PAU NIZA
Matrícula No.:	01018677
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Suba No. 122-20 Int 5
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198429 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 y TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE738991O1 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241434 del libro VIII, comunicó que mediante resolución

DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT - PAU CEDRITOS
Matrícula No.:	01018679
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Dg 147 No. 34-30 Loc 31
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198430 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 y TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE73899101 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241435 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT - PAU RESTREPO
Matrícula No.:	01018681
Fecha de matrícula:	2 de junio de 2000
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 17 No. 19A-32 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198428 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre

el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 y TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

Mediante Oficio No. 2025EE738991O1 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241436 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165228
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Americas # 27 B 79
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165230
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cll 134 No 19 50
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165232
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 170 No 69 47 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165235
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cra 10 No. 17-06 Sur
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165238
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 37 No 24 67_Pabellon 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165241
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av.15 No. 124 30 Lc.1-105
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165242
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cr 68 # 98 - 88 Loc 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165244
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 17 # 7 36
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165249
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 7 No. 70A-08
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165252
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 10 13 - 16
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165253
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll.37 Sur No.78H-28
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA SA
Matrícula No.:	01165258
Fecha de matrícula:	13 de marzo de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Dorado No 103 22 Ent 2 Int 12
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	UNION TEMPORAL SETT SAN DIEGO
Matrícula No.:	01171602
Fecha de matrícula:	5 de abril de 2002
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 7 No. 26-16 Loc 5
Municipio:	Bogotá D.C.

Mediante Oficio No. 0432 del 05 de mayo de 2022 proferido por el Juzgado 008 Civil del Circuito de Bogotá D.C., inscrito el 15 de Julio de 2022 con el No. 00198426 del Libro VIII, se decretó el embargo de la parte correspondiente a TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia, dentro del proceso ejecutivo singular No. 11001-31-03-008-2022-00118-00 de INVERSIONES ARANGO CASTRO SAS NIT 9004611910 contra MERIDIAN PROPERTIES S.A. NIT 9004629182 TABORDA VELEZ Y CIA. S. EN C. NIT 8909293152.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Mediante Oficio No. 2025EE738991O1 del 17 de octubre de 2025, la Secretaría Distrital de Hacienda, inscrita el 12 de Noviembre de 2025 con el No. 00241437 del libro VIII, comunicó que mediante resolución DCO-271903 del 17 de octubre de 2025, decretó el embargo de los derechos de propiedad que posee TABORDA VELEZ & CIA S.A.S sobre el establecimiento de comercio de la referencia. Límite de la medida: $ 273.926.400

Nombre:	SERVIENTREGA C.C. AV CHILE
Matrícula No.:	01597469
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 13 No. 28-13 Lc 15/16
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01597470
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 45 No. 175-50 L 17
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA C.C. SANTAFE
Matrícula No.:	01597480
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Calle 185 N 45-03 Local N3-012
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01597481
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 106 No. 15-25
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01597482

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av Quito Cra 30 71 19
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01597483
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Ak 19 No. 148-16
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01597486
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 15 No. 97-67 L 104
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01597489
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cra 10 # 26-21 L 7
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01597492
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av 6 No. 19A-46
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SAN PATRICIO CRA 15
Matrícula No.:	01597494
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 15 # 100-69 Lc 3
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01597496
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 13 No. 13-47
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A..
Matrícula No.:	01597499
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 36 Sur No. 73D-55
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A.
Matrícula No.:	01597500
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 24 No. 70A-56
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A
Matrícula No.:	01597502
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 15 No. 80-44
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A...
Matrícula No.:	01597504
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 52 No. 13-10 Lo218B

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01597506
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av.Caracas #9-48 Centro Comercial Visto Loca
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01597510
Fecha de matrícula:	11 de mayo de 2006
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av 68 No. 80-77 Lc.19
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699798
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 111 C No. 86-74 L 219
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699800
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av Americas No. 43 37
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699801
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Avenida Carrera 30 No 45-04 Lc2
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699803
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av 15 No. 106 - 50
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699806
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 25 Sur No. 6-39
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699807
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Autosur # 51D -03
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA C.C. EL EDEN
Matrícula No.:	01699810
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Ak 68 No. 19-42 L 102
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699812
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 72 No. 12-41 L 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	01699815
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 92 No. 145A-03 L 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699819
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 58 No. 128B-30 L 101
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699820
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 7 No. 113-43 L 105
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699824
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cll 22C N° 68 F - 53 Modulo 4 Local 147
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699829
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cr 13 No. 28-38 L 135/136
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699837
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 13 No. 68B-78 In 6
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01699840
Fecha de matrícula:	3 de mayo de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Cl 8 # 78 - 05 Lc 4
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01761423
Fecha de matrícula:	27 de diciembre de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Ac 80 No. 100-52 L2-122
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	01761424
Fecha de matrícula:	27 de diciembre de 2007
Último año renovado:	2026
Categoría:	Agencia
Dirección:	Av 19 No. 142-46
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01856260
Fecha de matrícula:	9 de diciembre de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 66A-45
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01856261
Fecha de matrícula:	9 de diciembre de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26697122777F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cl 145 No. 91 19 Lc 2-106
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01856264
Fecha de matrícula:	9 de diciembre de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 65 Sur No 78 H 54
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CDS C.C BABILONIA
Matrícula No.:	01856267
Fecha de matrícula:	9 de diciembre de 2008
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 9 # 20 - 29 Lc 117
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01890632
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 15 No. 86A-71
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01890628
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Tv 55 # 98 A 66 St
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01890630
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 17 # 63 - 24
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01890627
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 140 No. 15-32
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	01890631
Fecha de matrícula:	24 de abril de 2009
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 104 No. 148-07 Lc 2-71
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02074965
Fecha de matrícula:	11 de marzo de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 20 # 82 - 52 Lc 164 B
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02074967
Fecha de matrícula:	11 de marzo de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av Cr 50 # 91 - 88
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02138732
Fecha de matrícula:	8 de septiembre de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 25 # 37-87
Municipio:	Fusagasugá (Cundinamarca)

Nombre: SERVIENTREGA S.A.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula Nó.:	02145221
Fecha de matrícula:	28 de septiembre de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 27 No. 21-75 Lc 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02145223
Fecha de matrícula:	28 de septiembre de 2011
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 7 No. 127-48 Ca D
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02188772
Fecha de matrícula:	2 de marzo de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Aut Medellon Km 8.5 Costado Sur
Municipio:	Tenjo (Cundinamarca)

Nombre:	SERVIENTREGA S A
Matrícula No.:	02218139
Fecha de matrícula:	28 de mayo de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 30 No. 8 10 22 Lc 2
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02263592
Fecha de matrícula:	9 de octubre de 2012
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 22 No. 19 A 27
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02263594
Fecha de matrícula:	9 de octubre de 2012

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 50 67
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	02590134
Fecha de matrícula:	7 de julio de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 12 N 5 B - 55.
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624606
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 24 No. 69 B 65
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624609
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 85 C No. 25 F 33 Lc 1 Y 3
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624612
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 3 No. 20 A 75 Lc 8
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624614
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección:	Cr 7 No. 40 - 62 Ed Central P 1
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624616
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 32 No. 17 B 04 Lc 1030
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624617
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 19 No. 21 - 89
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	PALOQUEMAO CALLE 15
Matrícula No.:	02624621
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cll 15 # 22 - 34
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624622
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Av El Dorado 115 - 85 Terminal De Carga Bg 4
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA
Matrícula No.:	02624624
Fecha de matrícula:	15 de octubre de 2015
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 54 No. 45 A 19 Sur Lc 104

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	ZONA INDUSTRIAL PUENTE ARANDA
Matrícula No.:	03355575
Fecha de matrícula:	19 de marzo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 13 # 65 - 18 Mall Plaza 65
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA CAT
Matrícula No.:	03355579
Fecha de matrícula:	19 de marzo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 15 # 77 05 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	CHAPINERO CALLE 54
Matrícula No.:	03355583
Fecha de matrícula:	19 de marzo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Carrera 13 # 54 - 92
Municipio:	Bogotá D.C.
Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	03358475
Fecha de matrícula:	26 de marzo de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 37 Aut. Norte Lt Cafe Lc No. 3
Municipio:	Tocancipá (Cundinamarca)
Nombre:	SERVIENTREGA C.C. PUERTO LIBRE
Matrícula No.:	03395219
Fecha de matrícula:	2 de julio de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 9 # 36 - 03 Lc 611 - 145
Municipio:	Bogotá D.C.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	SERVIENTREGA C.C. EL RING
Matrícula No.:	03411914
Fecha de matrícula:	11 de agosto de 2021
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 13 # 15-23 Lc B37
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA C.C. TINTAL PLAZA
Matrícula No.:	03473842
Fecha de matrícula:	26 de enero de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ak 86 # 6 - 37 Lc 105
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CHAPINERO CL 61 -2
Matrícula No.:	03483713
Fecha de matrícula:	15 de febrero de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 60 # 9 - 40
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A.
Matrícula No.:	03490068
Fecha de matrícula:	25 de febrero de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Siberia - Funza Km 0.5 Costado
Municipio:	Tenjo (Cundinamarca)

Nombre:	SERVIENTREGA CODABAS
Matrícula No.:	03551113
Fecha de matrícula:	6 de julio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cra 7 # 180 - 75 Mod 1 Lc 4E
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	AVENIDA EL DORADO CRA 100 - II
Matrícula No.:	03551124

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	6 de julio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Ac 26 # 100 - 24
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	MONTEVIDEO II
Matrícula No.:	03551131
Fecha de matrícula:	6 de julio de 2022
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 17 A # 69 - 68
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	SERVIENTREGA S.A. SABANA NORTE
Matrícula No.:	03959423
Fecha de matrícula:	8 de mayo de 2025
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Km 2.5 Vda Cerca De Piedra Chia
Municipio:	Chía (Cundinamarca)

Nombre:	CENTRO DE SOLUCIONES NAVE CERO
Matrícula No.:	04120367
Fecha de matrícula:	24 de junio de 2026
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 51 No. 96 A 40
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CDS AVENIDA 19 - 2
Matrícula No.:	04125361
Fecha de matrícula:	8 de julio de 2026
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 4 No. 18 - 20 Lc 116
Municipio:	Bogotá D.C.

Nombre:	CDS C.C. GRAN SAN 2
Matrícula No.:	04125368
Fecha de matrícula:	8 de julio de 2026
Último año renovado:	2026

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 9 No. 10 - 10 Lc 1282
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 726.707.225.000
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4923

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 4 de julio de 2017. Fecha de envío de información a Planeación : 24 de septiembre de 2026. \n·\n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 09:36:58
Recibo No. AB26697122
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2669712277F3B

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SERVIENTREGA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
AV 6 34 A 11

42. Correo electrónico impuestos.nacionales@servientrega.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 6 1 1	6 0 1 7 7 0 0 4 1 0	3 1 7 6 3 8 3 3 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 9 2 3	2 0 1 2 1 2 2 0	5 2 2 9	2 0 1 2 1 2 2 0	5 3 2 0	5 1 2 1		7567

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	3	5	7	8	9	1 0	1 3	1 4	1 5	4 2	4 8	5 2	5 5													

03- Impuesto al patrimonio
05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena
15- Autorretenedor
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código	2 3																						57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-04 / 07:27:14AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA MARTINEZ MARTHA YANETH
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-09-2026 11:34:04AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	3	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 1 2 0	2 7 1 0
73. Fecha	1 9 8 2 1 1 2 9	2 0 1 6 0 9 2 0
74. Número de notaría	1 1	6 1
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 8 3 0 3 0 3	2 0 1 6 1 0 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 1 8 6 1 5 5	0 0 1 8 6 1 5 5
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	1 9 8 2 1 1 2 9	2 0 1 6 0 9 2 0
81. Hasta	2 0 5 0 1 0 0 1	2 0 5 0 1 0 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Puertos 3 4

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2	2 1	1 9 9 8 1 0 1 9		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 2729 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 7 1 0 0 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanl 1 3	5 2 0 7 2 2 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	MARTINEZ	MARTHA	YANETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTOS SIN VALIDEZ

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 6 4 9 9 4	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: GREEN COMMERCIAL CORPORATION

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 4 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 4 6 4 9 7 6	9	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: LINCE HOLDING CORP

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 4 1 1 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 2 5 5 4 6 8 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	HERNANDEZ	EUGENIO	

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 0 0 6 0 2	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 6 0 5 1 1 7 2 8 8	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: INVERLUZ SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 0 7 0 4 0 2	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 3 6 2 6 5 8 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
HENAO	CARO	MAGDA	MARISELLY

119. Razón social:

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		1 9 9 8 1 2 0 4	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 5 de 2729 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 4 8 1 5 3 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PINZON	LONDOÑO	JUAN	PABLO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	4 2 7 6 8 0 7		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
NAIZAQUE	ACEVEDO	WILSON	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 9 6 8 4 8 4 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MANTILLA	NEISSA	MARIA	PATRICIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	4 2 0 7 6 1 7 8 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DE LA ROCHE	GARCIA	LILIANA	JOSEFINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	5 2 8 0 7 7 8 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BERMUDEZ		MARIA	ELENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 3 2 3	2 0 2 4 0 3 2 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
1	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 1 4 2 3 5 3 5 5		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RUIZ	CASAS	JHON	SEBASTIAN
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 8 0 3 2 3	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudada 1 3	1 0 7 2 6 6 1 8 7 5		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	ROMERO	OVIEDO	CRISTIAN	DANIEL
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 8 0 3 2 3	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudada 1 3	7 9 2 6 7 5 5 2		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	RODRIGUEZ	MENDOZA	MANUEL	
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 8 0 3 2 3	2 0 2 6 0 3 3 0
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 4 0 1 7 1 2		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	PENAGOS	TAFURT	JORGE	AURELIO
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 8 0 3 2 3	2 0 2 6 0 3 3 0
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
	Cédula de Ciudadan 1 3	1 9 2 0 1 3 2 7		COLOMBIA 1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
	SALA	GAITAN	RICARDO	MIGUEL
	119. Razón social			
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
			2 0 1 8 0 3 2 3	2 0 2 6 0 3 3 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	3 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 5 4 9 9 1 5 9		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
DIAZ	LINARES	BLANCA	NIEVES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 3 2 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	5 2 8 5 1 2 6 6		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
GUERRERO	OLMOS	ANGELA	MARIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 3 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 2 3 2 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LOPEZ	RODRIGUEZ	HECTOR	ELIAS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 3 0	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadan 1 3	3 5 5 2 8 5 7 5 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
FORERO	CAÑON	FRANCY	YAZMIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 6 0 3 3 0	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 2 6 2 8 5 5 2 5	3	2 8 0 2 2 4 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MONROY	CIFUENTES	JHON	ALEXANDER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 0 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 5 3 9 4 1 7 1	7	1 5 2 2 7 2 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GALINDO	CUERVO	ELOR	MARINA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada
8 6 0 0 0 8 8 9 0	5	ERNST & YOUNG AUDIT S A S

147. Fecha de nombramiento
2 0 2 5 0 6 1 3

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 7 6 3 4 1 9	3	1 1 1 4 8 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MUÑOZ	CASTIBLANCO	JORGE	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 2 0 1

COPIA DIGITALIZADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(6020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 36 SUR 73 D 55

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 7 4 8 9	2 0 0 6 0 5 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
6 0 1 7 7 0 0 4 1 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 13 13 47

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 7 4 9 9	2 0 0 6 0 5 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 0 0 2 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: AV CARACAS 10 22 LC 101

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 4 8 6 2 5	1 9 9 1 0 4 1 6	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 0 0 2 0 0		

COPIA CERTIFICADO TO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269225543

(415)7707212489984(8020) 000014126922554 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 5 1 2 3 3 0	3	Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 19 69 F 15

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 7 4 9 4	2 0 0 6 0 5 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 0 0 2 0 0		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: DG 22 B 51 38

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 7 4 7 9	2 0 0 6 0 5 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 0 0 2 0 0		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sucursal 1 0	Transporte de carga por carretera	4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: SERVIENTREGA S.A.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 71 21 91

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 9 7 4 8 0	2 0 0 6 0 5 1 1	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
7 7 0 0 2 0 0		

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 52.072.276

APELLIDOS SIERRA MARTINEZ

NOMBRES MARTHA YANETH

FIRMA





PULGAR DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-MAY-1972

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

01-OCT-1990 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500100-00001261-F-0052072276-20080320 0000032900A 1 6180014386

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 18:04:06, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8605123303
Código de Verificación	860512330326092518040 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303759080

PIB
18:19:53

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SERVIENTREGA S.A. Identificado(a) con NIT número 8605123303:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 25 de septiembre de 2026, a las 18:00:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52072276
Código de Verificación	520722762609251800 50

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 303759056

PIB
18:19:14

Bogotá DC, 26 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA YANETH SIERRA MARTINEZ Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52072276:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:06:52 PM horas del 25/09/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52072276**

Apellidos y Nombres: **SIERRA MARTINEZ MARTHA YANETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/09/2026 06:08:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52072276** y Nombre: **MARTHA YANETH SIERRA MARTINEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148445945** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO